

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS. -----

En el Expediente con número de clave **TEEC/AG/1/2020**, relativo al **Asunto General**, formado con motivo de los oficios identificados con las referencias alfanuméricas 389/P-A/SGA/19-2020 y 406/P-A/SGA/19-2020, ambos de fecha diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, signado por la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en los que informa para conocimiento de la y de los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el Acuerdo General identificado con la referencia alfanumérica 3/PTSJ/19-2020, del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, que aprueba la Integración de las Salas Penal, Civil-Mercantil, Contencioso-Administrativa y Mixta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, y el Acuerdo General número 4/PTSJ/19-2020, del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, que aprueba la integración de las distintas comisiones para el año dos mil veinte. **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha nueve de enero de dos mil diecinueve. - - - - -

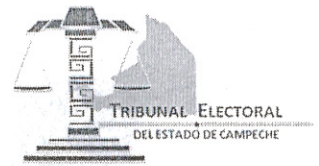
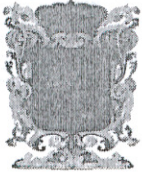
En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **nueve horas con veinte minutos** del día de hoy **diez de enero del año dos mil veinte**, de conformidad con lo que establecen los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico a todos los interesados**, el acuerdo de fecha nueve de enero de dos mil veinte, constante de una foja, por medio de los estrados de este Tribunal, fijando copia simple del acuerdo en cita.-----

ACTUARIA

Licda. Veronica del Carmen Martinez Puc
Ced. Prof. 3661745



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



ASUNTO GENERAL.
EXPEDIENTE: TEEC/AG/1/2020.

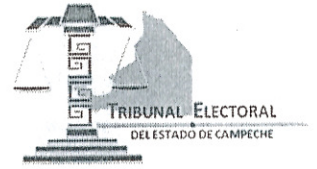
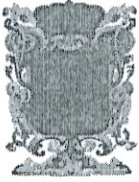
La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Maestra María Eugenia Villa Torres, doy cuenta al Maestro Francisco Javier Ac Ordóñez, Magistrado Presidente de este Órgano Jurisdiccional, con los original de los oficios identificados con las referencias alfanuméricas 389/P-A/SGA/19-2020 y 406/P-A/SGA/19-2020, ambos de fecha diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, signado por la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, recepcionados en la Oficialía de Partes el día veinte del mismo mes y año, a las diez horas con veintiséis minutos. Conste. -----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.- -

SE ACUERDA:

PRIMERO: Con los oficios de cuenta, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave **TEEC/AG/1/2020**, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche .-----


SEGUNDO: Se tienen por recibidos los oficios identificados con las referencias alfanuméricas 389/P-A/SGA/19-2020 y 406/P-A/SGA/19-2020, ambos de fecha diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, signado por la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en los que informa para conocimiento de la y los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el Acuerdo General identificado con la referencia alfanumérica 3/PTSJ/19-2020, del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, que aprueba la integración de las Salas Penal, Civil-Mercantil, Contencioso-Administrativa y Mixta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, y el Acuerdo General número




4/PTSJ/19-2020, del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, que aprueba la integración de las distintas comisiones para el año dos mil veinte. - -

TERCERO. Envíense para conocimiento, copias simples de los oficios identificados con las referencias alfanuméricas 389/P-A/SGA/19-2020 y 406/P-A/SGA/19-2020, ambos de fecha diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, signados por la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a la y los magistrados que integran este Tribunal Electoral; hecho lo anterior, remítase el expediente en que se actúa al Archivo Jurisdiccional. -----

Notifíquese por estrados, así como en la página electrónica de este Tribunal, de conformidad con los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y **Cúmplase**. Así lo proveyó y firma, **Maestro Francisco Javier Ac Ordóñez**, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante mí la **Maestra María Eugenia Villa Torres**, Secretaria General de Acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe.-----


TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., MEX.
Maestro Francisco Javier Ac Ordóñez.
Magistrado Presidente.

Maestra María Eugenia Villa Torres
Secretaria General de Acuerdos



Con esta misma fecha nueve de enero de dos mil veinte, hago entrega este expediente a la ciudadana Actuaria de este Tribunal.- Conste.-----
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE